



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/08 — NE/02  
14/06/18

**Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/08)**

Ottawa, Canadá, 31 de julio al 2 de agosto de 2018

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA  
y de grupos de implementación regional**

**SEGUIMIENTO A LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES VIGENTES DE REUNIONES NACC/DCA**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta nota de estudio presenta el análisis del estado de las Conclusiones y Decisiones válidas de las reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe.	
<b>Acción:</b>	Se presenta en la Sección 2.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los Objetivos estratégicos.
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de la Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/07), Washington, D. C., Estados Unidos, 19 al 21 de septiembre de 2017</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 La lista de Conclusiones y Decisiones válidas de las siguientes reuniones se presenta con su seguimiento en el **Apéndice**, tal y como se concluyó en la pasada reunión NACC/DCA (Conclusiones válidas: 6/1, 6/2, 6/5, 6/6, 6/10 y todas las de la reunión NACC/DCA/7.

1.2 El estado y comentarios de seguimiento para cada Conclusión y Decisión es el resultado de una revisión realizada por la Secretaría basada en la información disponible en el momento de preparación de esta nota. El estado de cada Conclusión y Decisión se designa como *válida*, *finalizada* o *invalidada*.

1.3 Las conclusiones y decisiones de esta reunión impactan el desarrollo de la aviación regional, ya que solicita acciones y aprueba actividades para la implementación de todos los aspectos de la aviación.

**2. Acción por parte de la Reunión**

2.1 Se invita a la Reunión a revisar y comentar, proporcionando información actualizada, el estado y seguimiento para la implementación de las Conclusiones y Decisiones pendientes de reuniones previas presentadas en el Apéndice.

-----

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA6	C	1	ATM	IMPLEMENTACIÓN DE UN MARCO REGULATORIO PARA LAS OPERACIONES DE LOS SISTEMA(S) DE AERONAVE NO TRIPULADA (UAS)	Que, considerando el uso de tecnologías emergentes de la industria para las operaciones de Sistema(s) de aeronave no tripulada (UAS):	Se realizó el Taller RPAS/UAS (Oficina Regional NACC de la OACI del 25 al 27 de abril de 2017) en apoyo a esta conclusión.				Finalizada
NACCDCA6	C	1			a) los Estados de las Regiones NAM/CAR establezcan para diciembre de 2017 un marco normativo para las operaciones de UAS en el espacio aéreo ATS y aeródromos internacionales de su jurisdicción, que incluya: i. la implementación de mecanismos de gestión de riesgos de la seguridad operacional relacionados con la operación de los sistemas UAS; ii. Utilizar los mecanismos existentes con el propósito de compartir la información crítica relacionada con las operaciones de UAS y las restricciones del uso del espacio aéreo; iii. Facilitar los medios educativos en los medios de comunicación y otras herramientas para los usuarios con respecto a las operaciones de UAS; iv. Conducir evaluación de riesgos sobre el uso no regulado de los UAS en las cercanías de los aeródromos; v. apoyar la coordinación de las autoridades cívico-militares para asegurar la seguridad operacional de las aeronaves civiles, como se señala en la Cir 330 — Cooperación cívico-militar para la gestión del tránsito aéreo; y usar la referencia de la OACI - Doc 10019 —	- No iniciada por ANI/WG. AN-Conf/13 se plantea una recomendación para el desarrollo de este marco normativo (NI/11 que se presenta en la Reunión NACC/DCA/8).	Estados de las Regiones NAM/CAR	31-Dec-17	marco normativo para las operaciones de UAS	Finalizada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) VIGENTES DE LAS REUNIONES NACC/DCA**

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
					Sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS), según sea necesario;					
NACCDCA6	C	1			b) la Oficina Regional NACC de la OACI coordine con Estados Unidos y la CLAC, la participación de los Estados NAM/CAR en el taller de Manejo de Riesgo; Drones (FAA-CLAC ) a realizarse del 25 - 28 de julio de 2016; así como la organización de un evento regional para la regulación y operación para los UAS para el 2017.	- El Taller sobre el Sistema de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) y Sistema de aeronaves no tripuladas (UAS) para las Regiones NAM/CAR de la OACI se impartió en la Oficina Regional NACC, del 25 al 27 de Abril de 2017.	Oficina Regional NACC de la OACI	28-Jul-16	participación en el taller de Manejo de Riesgo; Drones (FAA-CLAC )	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA6	C	2	TC	COMPARTICIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	Que, con el fin de mejorar los programas de entrenamiento para los inspectores en seguridad operacional:	Una propuesta de inspectores GSI fue presentada a la Reunión NAM/CAR/CATC/WG en junio de 2018. El Centro de instrucción ASCA proveyó entrenamiento GSI para inspectores AIR en 2018. Finalizada				Finalizada
NACCDCA6	C	2			a) los Estados de la Región CAR: i. Determinen las necesidades de instrucción del personal involucrado en la supervisión de la seguridad operacional; ii. Identifiquen los centros de instrucción con capacidad de impartir la capacitación adecuada sobre la supervisión de la seguridad operacional acorde a los requisitos del Anexo 19; iii. Compartan los planes y programas de instrucción con otros Estados a fin de incrementar la capacidad regional de supervisión de la seguridad operacional;	Necesidades GSI incluidas en el Plan de trabajo NAM/CAR/CATC/WG.	Estados de la Región CA		Planes y programas de instrucción compartidos	Finalizada
NACCDCA6	C	2			b) el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), analice las Necesidades de Instrucción sobre la supervisión de la seguridad operacional en la Regiones		(NAM/CAR/CATC/WG		Necesidades de Instrucción analizadas	Finalizada
NACCDCA6	C	2			c) se presenten los resultados de las acciones a) y b) a la reunión NACC/DCA/7.	Presentados a la Reunión NACC/DCA/8.	Estados de la Región CAR y NAM/CAR/CATC/WG	30-Jun-17	Resultados presentados	Finalizada

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) VIGENTES DE LAS REUNIONES NACC/DCA

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA6	C	5	FS	COMPARTIR INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL TRANSNACIONAL EN LA REGIÓN CAR Y LA IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS CRÍTICAS DE USOAP	Que para identificar las cuestiones de mejoras críticas USOAP y apoyar la falta de vigilancia de la seguridad operacional en la Región CAR:	Actividad en proceso  CASSOS envió a los Países bajos una lista de inspectores para iniciar esta coordinación				Finalizada
NACCDCA6	C	5			a) la Oficina Regional NACC de la OACI, Países Bajos y CASSOS coordinen los arreglos necesarios para compartir experiencias e inspectores transnacionales;	CASSOS envió la lista de inspectores de Países Bajos para empezar la coordinación. La Oficina Regional NACC coordinará bajo el Proyecto de Armonización del Marco Regulatorio.	Oficina Regional NACC de la OACI, Países Bajos y CASSOS		Experiencias e inspectores transnacionales compartidos	Válida
NACCDCA6	C	5			b) los Estados CAR aseguren la participación de su NCMC durante la Reunión NCMC 2016; y		Estados CAR	31-Dec-16	Participación en la Reunión NCMC	Finalizada
NACCDCA6	C	5			c) se notifique el avance de estas acciones a la reunión NACC/DCA/7		Oficina Regional NACC de la OACI,	30-Jun-17	Acciones notificadas	Finalizada

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) VIGENTES DE LAS REUNIONES NACC/DCA**

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA6	C	6	FS	MEJORAS A LOS RSOO CAR Y APOYO REGIONAL A LAS MEJORAS SOBRE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD	Que para mejorar las acciones y la colaboración entre las RSOO CAR para su respectivo crecimiento y refuerzo, COCESNA y CASSOS	Con base en el MOC firmado entre CASSOS y COCESNA , el manual SMS se intercambió entre COCESNA/CASSOS. La documentación AIG también se compartió. Este intercambio de información se ha vuelto parte de las actividades MOC.	CASSOS y COCESNA	19-Sep-17	MOC firmado entre CASSOS y COCESNA	Finalizada
NACCDCA6	C	6			a) elaboren guías/documentación comunes (Manual de Gestión de la Seguridad Operacional, Manual de Inspector de ANS y Manual de Certificación de Aeródromos);	Actividad en proceso  CASSOS y COCESNA por informar	COCESNA y CASSOS		Guías/documentación comunes	Finalizada
NACCDCA6	C	6			b) coordinen las actividades necesarias para satisfacer las necesidades de instrucción identificadas; y	Actividad en proceso	COCESNA y CASSOS		Necesidades de instrucción cumplidas	Finalizada
NACCDCA6	C	6			c) notifiquen el avance en cuanto a estas acciones a la reunión NACC/DCA/7		COCESNA y CASSOS	30-Jun-17	Acciones notificadas	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA6	C	10	TC	VIABILIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE INSTRUCCIÓN EN LAS REGIONES NAM/CAR (ATO/NACC)	Que, con el fin de evaluar los riesgos y al mismo tiempo asegurar la disponibilidad y hasta el aprovechamiento de proveer y alcanzar las necesidades de capacidad de instrucción regional en comparación con las necesidades de demanda, junto con la Oficina GAT de la OACI, la Oficina Regional NACC de la OACI, y los Estados Miembros, el NAM/CAR/CATC/WG:	Durante la Reunión NAM/CAR/CATC/WG/4 celebrada en junio de 2018 se firmó la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los centros de instrucción de las Regiones de Norteamérica (NAM), Centroamérica y Caribe (CAR). Por lo anterior, se sugiere a los Directores que el mandato de establecer la asociación sea reconsiderado.	NAM/CAR/CATC/WG			Finalizada
NACCDCA6	C	10			a) evalúe la viabilidad de una asociación regional de centros de instrucción considerando los siguientes asuntos iniciales: i. evaluar la necesidad y el beneficio de dicha organización ii. Revisar la posible estructura de la asociación iii. Estructura de administración posible (v.g. administrada a través de la Oficina Regional o administrada por los Estados Miembros en un sistema de rotación); y		NAM/CAR/CATC/WG		Viabilidad evaluada	Finalizada
NACCDCA6	C	10			b) presente los resultados de evaluación a la Reunión NACC/DCA/7.		NAM/CAR/CATC/WG	30-Jun-17	Resultados presentados	Finalizada



ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) VIGENTES DE LAS REUNIONES NACC/DCA

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA7	C	1	GEN	IMPLEMENTACIÓN SOBRE EL PROCESO DE GESTIÓN DE CAMBIO DENTRO DE LA ESTRATEGIA NACC NCLB	Que, con el fin de lograr los beneficios del proceso Gestión de Cambio dentro de la Estrategia NACC NCLB:	Francia y la OACI se reunieron para finalizar este proceso.				Finalizada
NACCDCA7	C	1			a) Francia y la Oficina Regional de la OACI coordinen para determinar la manera en que se debe implementar este enfoque durante la revisión de mitad de periodo de la estrategia; y	ISO 9001:2015 ya contempla la mejora continua de los procesos y el control de calidad del Programa Sistémico de Asistencia de la Oficina Regional NACC	Francia y la Oficina Regional de la OAC		revisión de la estrategia	Finalizada
NACCDCA7	C	1			b) la Oficina Regional NACC de la OACI informe a la Reunión NACC/DCA/8 sobre las acciones tomadas en este tema.	La documentación requerida por ISO 9001:2015 está casi completada. Listo para la fase de implementación (3 meses) y la capacitación para auditores internos ISO (agosto de 2018). Se espera tener la certificación ISO 9001:2015 en noviembre-diciembre de 2018, aunque el contrato debe ser firmado.	Oficina Regional NACC de la OAC		informe sobre las acciones tomadas	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA7	C	2	GEN	APOYO DE LOS ESTADOS NACC A LA ESTRATEGIA NCLB Y A UNA ESTRATEGIA NACC EFECTIVA DE SOSTENIBILIDAD	Que, con la finalidad de mantener el buen desempeño y los logros realizados con la Estrategia NCLB:					Finalizada
NACCDCA7	C	2			a) los Estados y Territorios NACC expresen su compromiso con la Estrategia NACC NCLB y tomen acciones para garantizar un avance oportuno de los resultados entregables y las metas cuyo nivel deseado de desempeño no ha sido logrado (refiérase al párrafo 2.1, c) a este informe); y	En líneas generales se continúa el avance con respecto a 2017, y se reportan los avances en la reunión NACC/DCA/8. Se sugiere dar por finalizada.	Estados y Territorios NACC		avance oportuno de los resultados entregables y las metas cuyo nivel deseado de desempeño no ha sido logrado	Finalizada
NACCDCA7	C	2			b) la Oficina Regional NACC de la OACI proponga a más tardar en la reunión NACC/DCA/8 una Estrategia NACC de sostenibilidad para mantener los logros y el nivel de implementación alcanzado bajo la Estrategia NACC NCLB.	El Programa Sistémico de Asistencia de la Oficina Regional NACC para apoyar la iniciativa NCLB de la Sede está totalmente definido en sus cinco fases. La quinta fase, Seguimiento y Sostenibilidad, concentra esfuerzos en el Programa de gestión de la seguridad operacional (SSP) y el Sistema de gestión de la seguridad de la aviación (SeMS), y en una priorización del transporte aéreo en la agenda política de los Estados.	Oficina Regional NACC de la OACI		Estrategia NACC de sostenibilidad	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA7	C	3	CNS	REVISIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y NECESIDADES PARA LA RECUPERACIÓN POSTERIOR A LOS HURACANES	Que, con la finalidad de apoyar a aquellos Estados del Caribe que fueron gravemente afectados por los efectos de los huracanes de 2017, la Oficina Regional NACC de la OACI, en coordinación con los Estados y las entidades de financiamiento, realice propuestas de proyectos para evaluar las necesidades en aviación post- huracanes a más tardar para diciembre de 2017.	La Oficina NACC realizó una encuesta sobre las necesidades, continua su revisión y se estima completarla para septiembre de 2018.	Oficina Regional NACC de la OACI	31-Dec-17	propuestas de proyectos	Valid
NACCDCA7	C	4	FS	IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL USOAP EN HAITI	Que, con el fin de reflejar adecuadamente el avance de la implementación efectiva del USOAP en Haití, Francia, en coordinación con el Proyecto para la Resolución de la SSC en Haití y con Haití, actualice el OLF del USOAP y los Planes de Acción correspondientes en un esfuerzo conjunto consistente y homogéneo que informe los resultados de conformidad con el Plan de Acción NCLB en Haití.	Avance mostradó en actualización del OLF y CAP. Actividad en proceso  DSNA esta trabajando con Haití en la actualización de su CAP y se ha incorporado esta mecanica al trabajo de solución del SSC.  Se sugiere dar a esta conclusión como finalizada.	Haití y DSNA		OLF del USOAP y Planes de Acción correspondientes actualizados	Finalizada
NACCDCA7	C	5	FS	ESTRATEGIA MUNDIAL Y PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAS A LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (RSOO)	Que los Estados apoyen la estrategia mundial propuesta y el plan de acción para mejorar las RSOO y el establecimiento de un sistema mundial para el suministro de vigilancia de la seguridad operacional, incluyendo el estudio sobre la propuesta de un Sistema mundial para la vigilancia de la seguridad operacional de la aviación (GASOS), resultado del Foro sobre RSOO para la Seguridad Operacional de la Aviación Mundial.	Los Estados han tomado nota de este apoyo que se presentará a la ANConf/13 y A40.  COCESCA/ACSA participa activamente en la iniciativa GASOS.  Se sugiere dar a esta conclusión como finalizada.	Estados		Estrategia mundial propuesta y plan de acción para mejorar las RSOO y el establecimiento de un sistema mundial para el suministro de vigilancia de la seguridad operacional apoyados	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA7	C	6	FS	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACC SSP	Que la Oficina Regional NACC de la OACI desarrolle una Estrategia de implementación regional del SSP a presentarse antes de la reunión NACC/DCA/9, uniendo todas las iniciativas existentes sobre vigilancia de la seguridad operacional, y utilizando el concepto de Estados campeones para proporcionar asistencia práctica, permitiendo la implementación del SSP basada en la experiencia de los Estados que han sido capaces de desarrollar experiencias relevantes en este tema.	La Oficina Regional NACC de la OACI presentará una NE sobre la estrategia Regional de implementación del SSP en la NACC/DCA/8  Se sugiere dar a esta conclusión como finalizada.	Oficina Regional NACC de la OACI		Estrategia de implementación regional del SSP	Finalizada
NACCDCA7	C	7	AGA	OBSERVACIONES PARA LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES	Que, para mejorar la manera de asistir a los Estados con respecto a la certificación de los aeropuertos internacionales, la OACI:	Las observaciones se incorporaron a las acciones de asistencia para certificación de aeródromo y en los talleres PANS-AGA 2018. El impacto de estas observaciones se considera en el avance del inicio de certificación de aeródromos reportados para la reunión NACC/DCA/8.	Oficina Regional de la OACI			Finalizada
NACCDCA7	C	7			a) considere las observaciones que resultaron de la sesión de trabajo (refiérase al Apéndice B);		Oficina Regional NACC de la OACI		Observaciones consideradas	Finalizada
NACCDCA7	C	7			b) se asegure que las sugerencias proporcionada por la Reunión se integren en los planes generales de trabajo de la Oficina Regional NACC de la OACI; y	Las sugerencias se integraron en los planos generales de trabajo.	Oficina Regional NACC de la OACI		Sugerencias integradas	Finalizada
NACCDCA7	C	7			c) reporte los resultados y el impacto de la aplicación de estas observaciones a la reunión NACC/DCA/8.	Para mayor claridad la Sede de la OACI se encuentra revisando el Doc 9774.	Oficina Regional NACC de la OACI		Resultados notificados.	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
NACCDCA7	D	8	GEN	TÉRMINOS DE REFERENCIA NACC/DCA	La Reunión NACC/DCA/7 aprueba los Términos de Referencia que aparecen en el Apéndice C al informe.	Se aprobaron los Términos de Referencia.	Reunión NACC/DCA/7		Términos de referencia aprobados	Finalizada